



Resolución Ministerial

N° 388 - 2015 MINEDU

Lima, 11 AGO. 2015

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 108-2015-MINEDU se designó a la señora MARILU DORIS MARTENS CORTES en el cargo de Directora General de la Dirección General de Servicios Educativos Especializados, dependiente del Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación;

Que, con Resolución Jefatural N° 0142-2015-MINEDU/SG-OGRH se concedió descanso vacacional por el periodo de 17 (diecisiete) días a la señora MARILU DORIS MARTENS CORTES, del 17 de agosto al 02 de septiembre de 2015;

Que, en consecuencia, resulta necesario encargar las funciones de Director General de la Dirección General de Servicios Educativos Especializados;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; en el Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y, en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar las funciones de Director General de la Dirección General de Servicios Educativos Especializados, dependiente del Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, a la señora CARMEN ROSA ALVAREZ ESTRADA, Directora de la Dirección de Educación Básica para Estudiantes con Desempeño Sobresaliente y Alto Rendimiento de la referida Dirección General, en adición a sus funciones, a partir del 17 de agosto de 2015 y en tanto dure la ausencia de la titular.

Regístrese y comuníquese.



Jaime Saavedra Chanduvi
JAIME SAAVEDRA CHANDUVÍ
Ministro de Educación

